



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprueba pago Asociación Civil Cogollos

VISTO

El dictado por la Secretaría Extensión de la Facultad del curso “Cannabis: producción, usos terapéuticos y derechos humanos”; y

CONSIDERANDO

que en el marco de esa actividad se encomendó a la Asociación Civil Cogollos Córdoba la organización y gestión del curso;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DISPONER el pago de la factura 0001-00000004 de Asociación Civil Cogollos Córdoba por la suma total de \$ 65.000,00 (pesos sesenta y cinco mil con 00/100) en concepto de tareas de la organización y gestión del curso “Cannabis: producción, usos terapéuticos y derechos humanos”.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Secretaria de Extensión.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

e.s.